



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**14413** *Expediente 136/2015 - Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 228 de l'Eixamplament.*

A continuación se publica el traspaso provisional de la sepultura 228 de l'Eixamplament (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 228 de l'Eixamplament

Titular anterior: Guillermo Bernat Sancho

Decreto de traspaso 568/2015 de fecha uno de septiembre de dos mil quince:

Titulares provisionales:

- 70% a favor de la Sra. Sebastiana Lladó Pou (DNI 41.358599E)
- 15% a favor de la Sra. Francisca Cabrer Cabrer (DNI 42.951.636X)
- 15% a favor de la Sra. Elena M<sup>a</sup> Colom Quart (DNI 43.170.862T).

Sóller, veintidós de septiembre de 2015

**El Regidor Delegado,**  
Andreu Castanyer Xumet

